

ACTA No.26

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy martes 1 de noviembre del dos mil diez y seis, a las nueve horas con treinta minutos, en la sede social de " RICAURTESA S.A.", ubicado en la Panamericana Norte frente a la Cerámica Rialto, previa convocatoria realizada por el señor Gerente Tnlgo. Edison Arias Orellana de la compañía, mediante publicación efectuada en el Diario La Tarde el día jueves 20 de octubre 2016, se reúnen los señores accionistas en sesión de Segunda Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Ricaurtesa S.A. El señor Presidente Sr. Juan Idrovo B. solicita se de lectura al orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1. Constatación de quórum. Se toma lista a los presentes estableciéndose que se encuentran presentes el 82% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Sr. Edwin Pauta, Gerente del año 2015, pone en consideración el informe, el mismo que se adjunta al expediente. El Sr. Edison Arias gerente actual comunica a los accionistas presentes el no estar al día con los organismos de control SRI, Superintendencia de Compañías debido a la falta del Informe de Auditoría externa de la firma Kascla, Con esta consideración el Informe de Gerencia es aprobado por los accionistas.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se da lectura al Informe del Comisario por parte del Sr. Fabián Rodas, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, con una consideración por parte del Sr. Diego Sánchez de que el informe presentado por el Sr. Comisario corresponde al período desde su elección 15 de septiembre/2015. Se adjunta al expediente el informe.

4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Por parte del señor Contador Henry Pintado se presenta a los señores accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido 1 de enero/2015 al 31 de diciembre/2015 como el Estado de la Situación Financiera del mismo período, los cuales son analizados ítem por ítem por los accionistas presentes.

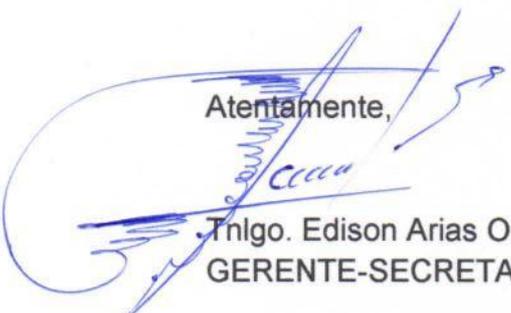
Luego de la revisión del Estado de Situación Financiera correspondiente al 2015 se aprueba todo su contenido con excepción a la cuenta 2120.06 Compensación Transporte por Pagar por \$13.000 cantidad reclamada por el accionista Sr. Luis Quizhpi a pesar que la responsabilidad como mandatario de este accionista es el señor José Naranjo, Presidente de la compañía en este período, pronunciándose la sala que es un arreglo particular entre las partes y que no se involucre a la institución.

La cuenta 2213.01 Préstamos por Pagar Terceros por la suma de \$20.000 los accionistas manifiestan no tener conocimiento de este préstamo realizado por el gerente Sr. Edwin Pauta atribuyéndole el arreglo económico con la persona a la cual se le solicito el dinero o su debido justificativo para con la compañía. Se adjunta al expediente el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

5. Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Ing. Fernando Parra hace un análisis general de todo lo realizado y revisado en la compañía el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. El Informe es adjuntado al expediente de la compañía.

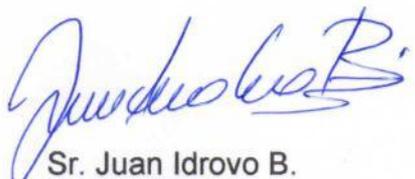
El señor Gerente Edison Arias informa a los señores accionistas que se tome en consideración que en nuestra administración que inicio desde el 3 de junio/2016 hasta la presente fecha no se me ha entregado estados financieros, información tributaria, información societaria, información laboral, inventario actualizado de bodega, etc. Así como contingencias judiciales que la compañía mantiene y nuevamente se recalca que yo como gerente de esta institución me reservo el derecho de realizar una auditoria interna que ya fue aprobada en la junta anterior para conocer la situación real de la compañía.

Siendo las 13h12 minutos se da un receso para la elaboración del acta, luego del mismo se da lectura, la cual es aprobada en todo su contenido.



Atentamente,

Tnlgo. Edison Arias O.
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Juan Idrovo B.

PRESIDENTE.